



GOBIERNO
DE SONORA
OFICIALÍA
MAYOR



Oficio N° OM-SRMS-DGA-347-2024.
Hermosillo, Sonora, a 01 de Julio de 2024
Asunto: COMUNICADO

**POSIBLES PROVEEDORES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DE SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y 13 de su Reglamento, así como a las acciones tendientes a la celebración del Convenio de Adhesión al Contrato Marco para la prestación del Servicio de Suministro y Control de Combustible para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, por medio del presente se hace de su conocimiento lo siguiente:

Conforme a lo señalado en el numeral 30. Suscripción del Convenio de Adhesión al Contrato Marco, del documento inicialmente referido, y una vez concluido el proceso de recepción de documentos, se comunica que los posibles proveedores listados en el Anexo del presente comunicado han sido seleccionados para suscribir el instrumento jurídico en mención, se señala por lo que deberán atender los siguientes señalamientos:

La firma del Convenio de Adhesión al Contrato Marco se realizará el día 02 de Julio del 2024 en un horario de 10:00 a.m. a 14:00 p.m., en las instalaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SONORA**


MTRA. MARIA ELENA GARCÍA GALÁZ

C.c.p. Virginia del Socorro Fuentes Carreto. Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor.



GOBIERNO
DE SONORA

OFICIALÍA
MAYOR



Oficio N° OM-SRMS-DGA-347-2024.
Hermosillo, Sonora, a 01 de Julio de 2024

ANEXO

POSIBLES PROVEEDORES
AUTOSERVICIO ROSALES, S.A. DE C.V.
GRUPO GASOLINERO LM, S.A. DE C.V.

*Sin orden de importancia

om García Gallo